

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

08 de diciembre de 2017

Tercera Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2017 y sus anexos 1, 1-A, 10, 12, 14, 17, 21, 22, 27, 28 y 30.

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAL:

El día de 08 de diciembre de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Tercera Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2017 y sus anexos 1, 1-A, 10, 12, 14, 17, 21, 22, 27, 28 y 30.

Adjunto publicación e índice del DOF

Confianza que mueve negocios